

ESPADA DE CEÑIR

Ref. 5-mase-A

Real Maestranza de Caballería de Sevilla

Long T: 900
Hoja 750
Ancho H: 011

GUARNICIÓN: la empuñadura es de latón dorado comprendiendo una cazoleta de barquilla, una cruz de gavilanes rectos con flores de lis en los extremos, puño con gallones y pomo ovalado cincelado a base de leones y castillos. Decora el borde de la cazoleta una cenefa en flores de lis. Luce el Emblema de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla consistente en las iniciales **RMS**, bajo corona real, colocado todo el conjunto sobre un fondo de rayos de Sol.

HOJA: recta, con bigotera y dos filos a tres mesas en el resto.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados. (Esta vaina se usa para media gala, si el cuero es blanco su uso queda restringido para actos en la Corte y si la vaina es metálica se emplea en días de gran gala.)

INSCRIPCIÓN: Fca DE TOLEDO
JORDANA PRINCIPE 9 MADRID.
(Se observa una corona condal.)

OBSERVACIONES: su Católica Majestad don Felipe II, en 1572, provoca la creación de las Maestranzas para que los nobles se ejerciten en el manejo de las armas y en la monta. Maestrante es el nombre que se da en Andalucía a los maestros de equitación. Las Maestranzas tienen autorización para hacer corridas de toros hecho que promueve el nacimiento en Sevilla de su "Real Maestranza".

